

Plan de Implementación Provincial (PIP)

Tucumán

PROYECTO DE INCLUSIÓN SOCIO-ECONÓMICA EN ÁREAS RURALES

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN PROVINCIAL

TUCUMAN

OCTUBRE 2016

INDICE

Indice de abreviaturas	4
1. Introducción.....	7
2. Estrategia	8
a. Indicadores utilizados para la priorización	8
b. Microrregiones priorizadas	12
c. Caracterización de las micro regiones priorizadas	13
Microrregión Valles Calchaquíes e Intermontanos (Departamentos Trancas y Tafí del Valle).....	13
i. Antecedentes de intervención	13
ii. Caracterización de las cadenas y sectores productivos identificados	14
Microrregión Noreste (Departamentos Burruyacú, Cruz Alta y Leales).	15
i. Antecedentes de intervención	15
ii. Caracterización de las cadenas y sectores productivos identificados	16
Microrregión Centro (Departamentos de Tafí Viejo, Lules, Famaillá y Monteros).....	18
i. Antecedentes de intervención	18
ii. Caracterización de las cadenas y sectores productivos identificados	19
Microrregión Sur (Departamentos de Chicligasta, Simoca y Graneros)	19
i. Antecedentes de intervención	19
ii. Caracterización de las cadenas y sectores productivos identificados	20
3. Abordaje territorial y difusión.....	21
a. Actores identificados	21
i. Microrregión I	23
ii. Microrregión II	23
iii. Microrregión III	23
iv. Microrregión IV	23
b. Mecanismos de difusión para la población objetivo	23
c. Mecanismos para promover la participación de mujeres y jóvenes	24
v. Estrategia de género	25

vi. Estrategia para Jóvenes Rurales	26
vii. Marco de Planificación para Pueblos Originarios	27
4. Metas previstas para la 1er Etapa de ejecución del Proyecto. Planificación de la ejecución trimestral de subproyectos 2016-2018	29
5. Planificación financiera para la 1er Etapa de ejecución del Proyecto	30

INDICE DE ABREVIATURAS

ACPIT Asociación de Criadores Pecuarios Integrados de Tucumán
ACTA Asociación Civil Tucumana de Apicultura
AFINOA Asociación Fitosanitaria del NOA
AIR Apoyo a las iniciativas Rurales
ANR Aportes no Reembolsables
ANSeS Administración Nacional de Seguridad Social
BID Banco Interamericano de Desarrollo
BIRF Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
BNA Banco de la Nación Argentina
CERELA Centro de Referencias para Lactobacilos
CFI Consejo Federal de Inversiones
CNE Censo Nacional Económico
CONICET Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
DNPER Dirección Nacional de Programación Económica Regional
DPA Departamento Provincial de Aguas
DRH Dirección de recursos Hídricos
EDET S.A. Empresa de Distribución de Energía de Tucumán S.A.
EEUU Estados Unidos
FAO Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FET Fondo Especial del Tabaco
FFCC Ferrocarril
FGB Ferrocarril General Belgrano
FONTAR Fondo Tecnológico Argentino
IDC Iniciativa de Desarrollo de Clusters
IDEMI Iniciativa de Microrregiones
IDEP Instituto de Desarrollo Productivo de Tucumán
INAC Instituto Nacional de Acción Cooperativa
INACyM Instituto Nacional de Acción Cooperativa y Mutual
INAI Instituto Nacional de Asuntos Indígenas
INDEC Instituto Nacional de Estadística y Censos
INTA Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
INTI Instituto Nacional de Tecnología Industrial
INVAP Instituto de Investigaciones Aplicadas
IPACyM Instituto Provincial de Acción Cooperativa y Mutual

ISO Organización Internacional de Estandarización
IVA Impuesto al Valor agregado
MDP Ministerio de Desarrollo Productivo de Tucumán
MERCOSUR Mercado Común del Sur
MEyOSP Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos
NEA Noreste Argentino
NOA Noroeste Argentino
OIT Organización Internacional del Trabajo
PBG Producto Bruto Geográfico
PBI Producto Bruto Interno
PE Protección Efectiva
PEA Población Económicamente Activa
PEN Poder Ejecutivo Nacional
PP Productos Primarios
PREX Programa de Reversión Empresarial para las Exportaciones
PROAPI Proyecto de Desarrollo Apícola
PROCITRUS Programa de Promoción de Autoproducción de Alimentos
PRODERI Programa de Desarrollo Rural Incluyente
PRODERNA Programa de Desarrollo Rural del Noreste Argentino
PROHUERTA Programa de Promoción de Autoproducción de Alimentos
PROICSA Programa para Incrementar la Competitividad del Sector Azucarero
PROINDER Programa de Alivio de la Pobreza e Iniciativas Rurales
PROMSA Programa de Modernización de los Servicios Agropecuarios
PROSAP Programa de Servicios Agrícolas Provinciales
PyMES Pequeñas y Medianas Empresas
RN Ruta Nacional
RP Ruta Provincial
RPPF Régimen de Promoción de Plantaciones Forestales
SAAYA Subsecretaría de Asuntos Agrarios y Alimentos
SAF Secretaría de Agricultura Familiar
SAGPyA Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación
SECyT Secretaría de Ciencia y Tecnología
SENASA Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria
SICyM Secretaría de Industria, Comercio y Minería
SIJP Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones

SOPyT Secretaría de Obras Públicas y Transporte

UCAR Unidad Para el Cambio Rural

UEDP Unidad Ejecutora para el Desarrollo Productivo

UNT Universidad Nacional de Tucumán

1. INTRODUCCIÓN

La provincia de Tucumán tiene una superficie de 22.524 km², que representan el 0,8% del territorio nacional. Se encuentra situada entre los paralelos 26° 05' y 28° 03' LS y los meridianos 64° 33' y 66° 12' LW. Limita al norte con Salta, al este con Santiago del Estero, y al oeste y sur con Catamarca. Tiene una longitud máxima de 200 Km y un ancho máximo de 153 Km. La provincia se encuentra dividida en 17 Departamentos, que a su vez se organizan en municipios y comunas.

Las disímiles características físicas del territorio provincial definen condiciones agroecológicas muy variadas, que otorgan a la provincia un importante potencial de diversificación productiva, que se manifiesta a través del cultivo de más de cuarenta especies vegetales y la explotación pecuaria de diversa índole, tanto en áreas de secano (extensivas), como en asociación de cultivos de secano y bajo riego, áreas con riego complementario (semi-intensivas), y áreas bajo riego integral (intensivas).

El Proyecto de Inclusión Socio-Económica en Áreas Rurales promueve la inclusión social y económica de las familias rurales a través del fortalecimiento de su capacidad de organización y la mejora en las condiciones de vida y producción rurales. Se espera que, una vez que se ejecute en la Provincia, el PISEAR pueda redimir una importante falencia en lo relativo a la capacidad de producción de los sectores rurales más vulnerables y de menores ingresos y sus condiciones de vida, así como la inclusión de las Comunidades Originarias a la economía de Tucumán, posibilitando su inclusión social. Esto se llevará a cabo a través del acompañamiento técnico, capacitaciones y planificación del desarrollo rural junto a la población destinataria.

El Proyecto está destinado a grupos y organizaciones de pequeños/as productores/as de la agricultura familiar, jóvenes rurales, comunidades de pueblos originarios y trabajadores/as rurales. El Proyecto consta de los siguientes componentes:

Componente 1: Desarrollo de Capacidades

Con el objetivo de ampliar el impacto de las acciones de desarrollo en las áreas rurales, este componente financia la ejecución de actividades para fomento de las capacidades de los/as beneficiarios/as del Proyecto tales como: a) brindar acompañamiento técnico y capacitación a grupos y/u organizaciones de pequeños productores/as, comunidades de pueblos originarios y trabajadores /as rurales, para mejorar su capacidad de organización, planificación y gestión, y b) realizar estudios, desarrollar estrategias y confeccionar instrumentos de planificación para el desarrollo rural.

Componente 2: Condiciones de vida en zonas rurales

Con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las comunidades rurales pobres, el componente financia Subproyectos de Inversión Rural para la ejecución de inversiones y actividades propuestas por los destinatarios y diseñadas con acompañamiento técnico del PISEAR.

En este marco, se brindará financiamiento para inversiones de pequeña escala, como la rehabilitación o construcción de infraestructura comunitaria rural, la provisión de apoyo técnico y financiero para mejorar la producción y comercialización agrícolas, la realización de actividades para la seguridad alimentaria, contribución en la reducción de la vulnerabilidad frente al cambio climático, la gestión sustentable de los bienes y servicios ambientales, y la construcción o el mejoramiento de sistemas para el acceso al agua y saneamiento (con destino productivo o de consumo humano).

Los Subproyectos de Inversión Rural podrán incluir financiamiento para:

- Infraestructura, bienes y servicios para la comunidad, grupo u organización.
- Inversiones intraprediales para las unidades familiares.
- Acompañamiento técnico y asistencia técnica en aspectos específicos.

El presente Plan de Implementación Provincial de PISEAR para Tucumán fue elaborado por técnicos del Ministerio de Desarrollo Productivo. Para la elaboración del mismo se trabajó con los indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), de Concentración de Explotaciones Agropecuarias (EAPs) y de Comunidades Originarias existentes, usando como fuente principal el Censo poblacional del 2010, en colaboración con datos de la Dirección de Estadística de la Provincia de Tucumán, datos de la EPSA de Tucumán, el Plan de Desarrollo Territorial de PRODERI en Tucumán y datos agrupados de RENAF para Tucumán.

2. ESTRATEGIA

a. Indicadores utilizados para la priorización

El principal grupo destinatario del Proyecto está compuesto por población rural con altos niveles de pobreza y/o vulnerabilidad, que incluye a pequeños/as productores y productoras familiares, jóvenes rurales, pueblos originarios y trabajadores y trabajadoras rurales. Para identificar las microrregiones prioritarias para la intervención, se trabajó con los indicadores:

- Presencia de Hogares con –al menos- una Necesidad Básica Insatisfecha (NBI).
- Concentración de Explotaciones Agropecuarias, por nivel de capitalización.

– Presencia de Comunidades Originarias

DEPARTAMENTO	NBI	EAPs	Comunidades Originarias
	Total Rural	A + B (tipo 3+2)	N° COA
Burrucacú	7.044	288	
Cruz Alta	1.966	364	
Chicligasta	1.288	603	1
Famaillá	599	156	
Graneros	535	241	
Juan B. Alberdi	691	373	
La Cocha	745	532	
Leales	1.665	1.435	
Lules	1.073	80	2
Monteros	897	598	
Río Chico	660	300	
Simoca	1.226	1.539	
Tafí del Valle	504	337	7
Tafí Viejo	950	170	1
Trancas	763	268	7
Yerba Buena	93	26	
Total	20.699	7.310	18

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010

Tomando en cuenta los indicadores expuestos en el cuadro se concluye que, con respecto a NBI, existe una gran brecha entre Burrucacú con el 34% de NBI total y el resto de la provincia. En términos generales, las demás localidades poseen alrededor del 5,4% de las NBI totales de Tucumán.

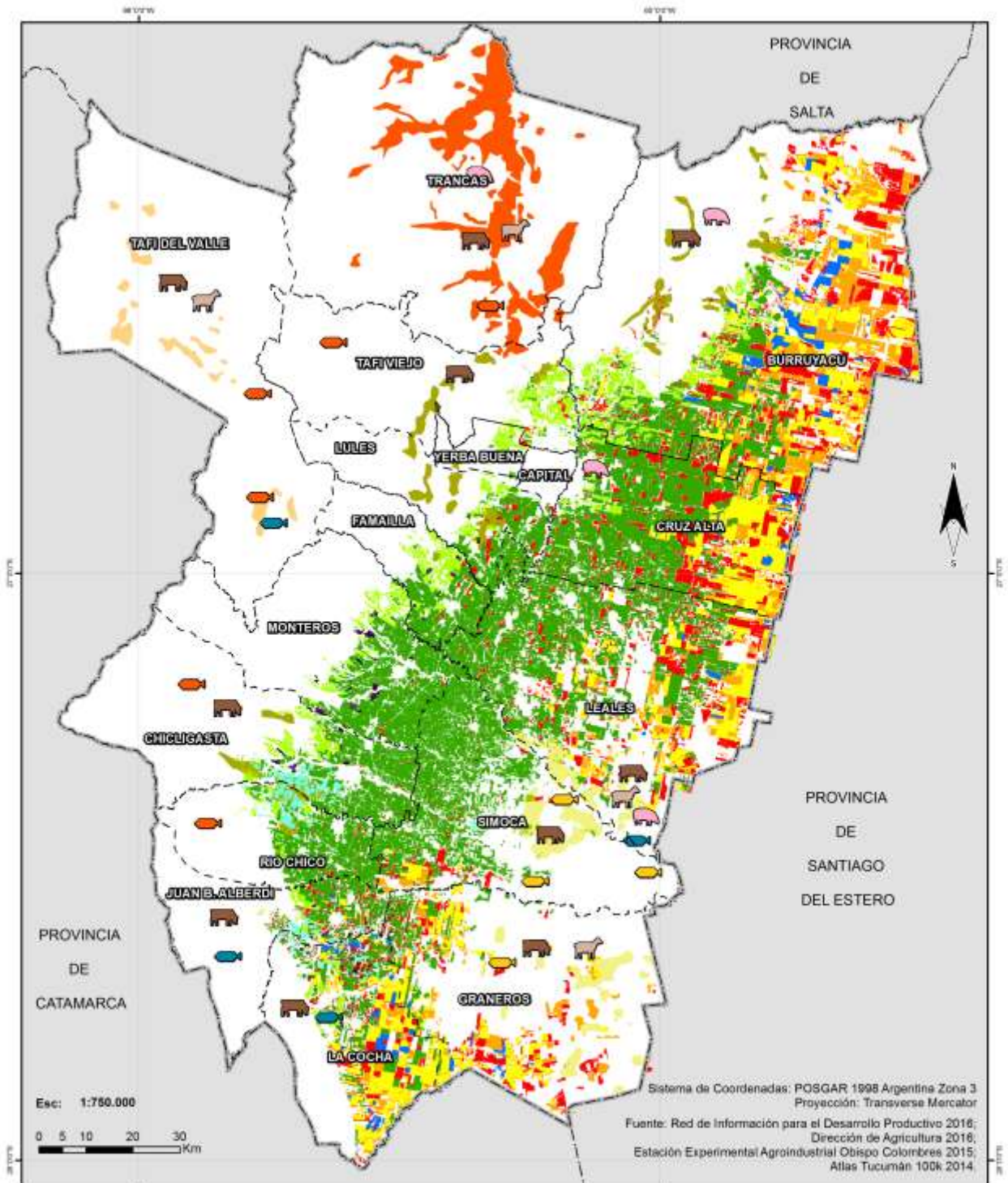
Con respecto a las EAPs, el 57% se encuentran en la zona centro sur de la provincia abarcando los departamentos de Simoca, Leales, Chicligasta y Monteros. Sumado a lo anterior el 78% de las EAPs se encuentran en la zona sur de la Provincia.

Finalmente, con respecto a Comunidades Originarias el 77% se encuentra en la zona nor-oeste de Tucumán abarcando los departamentos de Trancas y Tafí del Valle. El resto de las comunidades se encuentran dispersas por Lules, Tafí Viejo y Chicligasta.

En el ejercicio de priorización de las microrregiones para la Provincia de Tucumán, se buscó agrupar aquellas con fuerte presencia de Hogares Rurales con Necesidades Básicas Insatisfechas, que contengan departamentos con características similares (ya sea sociodemográficas, problemáticas comunes, culturales, actividades económicas relacionadas a la agricultura familiar, etc.), dándosele prioridad a aquellos con importante presencia de Comunidades Originarias, y también a aquellos con una mayor presencia de EAPs de tipo A y B.

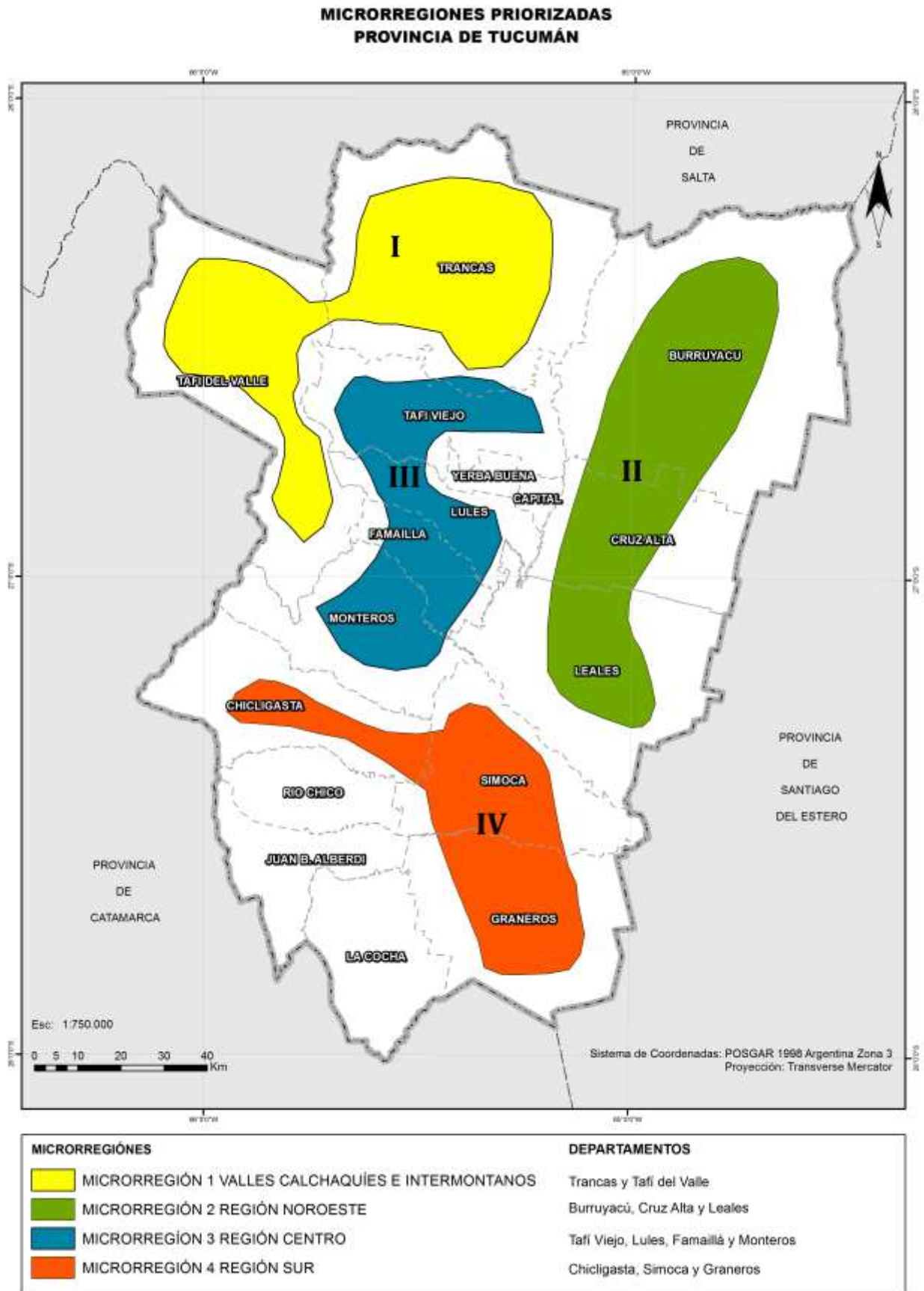
- **EAP Tipo A:** es un estrato inferior de pequeño productor familiar, cuya dotación de recursos no le permite vivir exclusivamente de su explotación y mantenerse en la actividad, por lo que debe recurrir a otras estrategias de supervivencia, posee acentuadas condiciones de pobreza, y su mantenimiento en el campo se explica, en una gran mayoría de casos, por el aporte que recibe de programas públicos de asistencia social y por otros ingresos eventuales.
- **EAP Tipo B:** es un estrato intermedio de pequeño productor familiar que posee una escasez de recursos (tierra, capital, etc.) tal que no le permite la reproducción ampliada o la evolución de su explotación, sino solamente la reproducción simple (es decir, mantenerse en la actividad), y presenta algunos rasgos de pobreza por falta de acceso a servicios sociales básicos.

A continuación, se presenta un mapa con las principales actividades productivas que se desarrollan en la Provincia.



Referencias		

b. Microrregiones priorizadas



Para realizar las intervenciones, se considera prioritario comenzar por las Microrregiones I y II, ya que son aquellas que tienen un mayor número de COA en el caso de la Microrregión I y un mayor indicador de NBI en la Microrregión II. Para la priorización de las microrregiones se tuvo en cuenta, además de los indicadores analizados más arriba, las zonas productivas de acuerdo a la ubicación de las actividades priorizadas en cada una, más allá que se trata de una priorización para la primera etapa de ejecución del Proyecto y no se excluye la posibilidad de contemplar otras líneas de trabajo.

c. Caracterización de las micro regiones priorizadas

Microrregión Valles Calchaquíes e Intermontanos (Departamentos Trancas y Tafí del Valle).

Por sus características fisiográficas y climáticas, se diferencian tres subregiones: Cuenca de Tapia - Trancas, Valle de Tafí y Valles Calchaquíes.

El **Valle de Tafí** es de aptitud ganadera-forestal, y agrícola con limitaciones. Sus principales actividades son las forrajeras implantadas, el cultivo de la papa semilla, hortalizas de estación, en especial lechuga, zapallitos, arvejas y en los últimos años frutilla (plantines) y ajo. La ganadería está representada por vacunos y ovinos, principalmente para quesería.

Los **Valles Calchaquíes** son de aptitud agrícola- ganadera. Sus actividades son vid, pimiento seco para pimentón, durazno, nogales, membrillo, aromáticas como comino, anís y orégano y pasturas principalmente alfalfa. Ganadería de caprinos, ovinos y algo de vacunos, apoyados por pasturas implantadas, principalmente para utilización de cueros lana y leche.

La actividad económica de la **Cuenca de Tapia-Trancas** está vinculada principalmente a la ganadería, especialmente la actividad lechera. La agricultura depende casi exclusivamente del riego: pasturas implantadas (principalmente alfalfa). Fue una zona óptima por sus condiciones climáticas para la producción de semillas y aromáticas; dentro de los granos se destacan el maíz, poroto y cereales invernales.

i. Antecedentes de intervención

En esta microrregión ya se realizaron otras intervenciones, como ser la Iniciativa de Regiones Valles Calchaquíes, la Iniciativa de Clúster Lácteo de la cuenca de Trancas, acciones del área Forestal de UCAR e intervención de actividades de PRODERI. En relación a este último, se ejecutaron proyectos de las cadenas agrícolas, porcinos, ganaderos y están próximos a ejecutarse proyectos tendientes a mejorar la infraestructura hídrica, de servicios y agrícolas y ganaderos. Por último en el departamento Tafí del Valle se realizaron obras irrigación en las zonas de El Pichao, Managua y Tafí del Valle. En el departamento Trancas está en proyecto el desarrollo de riego del

Río Tala. El INTA a través de sus AER en la Microrregión asiste a 200 EAPs con 33 grupos de Cambio Rural.

La cadena vitivinícola, en los últimos años, viene tomando un fuerte impulso en los valles calchaquíes tucumanos, en un esfuerzo conjunto público-privado. Ejemplo de ello es la creación de la Asociación de Vitivinicultores de Tucumán, a donde se hallan principalmente los medianos y grandes productores, pero también algunos familiares. A escala empresarial de magnitud se han implantado varias hectáreas de vides y se han instalado dos importantes bodegas que fabrican vinos de calidad para los mercados nacionales y de exportación. Hace muy poco se ha lanzado al mercado la marca “vinos de Tucumán”, con fuerte apoyo del gobierno provincial a través del Instituto de Desarrollo Productivo (IDEP) y el Ente Provincial de Turismo.

ii. Caracterización de las cadenas y sectores productivos identificados

En la microrregión Valle Calchaquíes e Intermontanos se desarrollan las siguientes cadenas: vitivinícola, ganadera, hortícola, apícola, florícola, frutícola y forestal. Las producciones más importantes de ésta zona son la producción de semillas de papa y hortalizas, hortalizas, aromáticas, frutales de carozo y pepita, vid, ganadería, producción de caprinos, cerdos y de granja. Dentro de esta diversidad de actividades, en función de su importancia se priorizarán las siguientes: **Horticultura, Vitivinicultura y Ganadería**. Las actividades priorizadas tienen como población objetivo a los/as pequeños/as productores/as de las actividades priorizadas y a las bodegas comunitarias ubicadas en los valles.

Entre las potencialidades de estos sectores se destaca que la zona es principal productora de papa semilla y que a los productos hortícolas se les puede agregar valor que redunde en mayores ingresos para sus productores. Sin embargo, estas potencialidades se enfrentan a las limitantes de baja escala de producción y alta informalidad. Por su parte, el sector vitivinícola posee grandes extensiones disponibles que se contraponen con la falta de regularización dominial. En el sector ganadero existe una demanda insatisfecha y la posibilidad de desarrollar los productos de hilos y cueros, estas actividades no crecen de la manera deseada por la falta de infraestructura de provisión de agua en la zona de Trancas.

Como se mencionaba anteriormente, en el marco de la ejecución del PISEAR, se le dará prioridad a la Microrregión I por ser la que cuenta con una mayor concentración de COA. En el departamento Tafí del Valle, en función de las demandas de la CO y la población local de los valles y la estrategia del Gobierno Provincial, se dará prioridad a la cadena vitivinícola. Está previsto el

incentivo para las inversiones de obras públicas y de empresas agropecuarias privadas frente a lo cual se ha considerado prioritario la inclusión de las comunidades locales en el proceso de desarrollo y, en este sentido, el PISEAR está visto como una herramienta fundamental para este proceso. Se trabajará para la articulación principalmente con la Cámara de Vitivinicultores de Tucumán, la Comunidad Originaria de Quilmes, la Comunidad Originaria de Amaicha, la Comuna rural de Amaicha del Valle, la Comuna Rural de Colalao del Valle, Estación Experimental Encalilla (INTA – SAAYA), y con otros actores tales como el INAI delegación Tucumán, la Dirección de Recursos Hídricos (DRH), la Bodega los Amaicha, el Centro Vecinal el Pichao y la Cooperativa los Zazos.

En el departamento de Trancas se dará prioridad a dos cadenas, la pecuaria donde predomina la cadena láctea y en menor medida cuero y lana; y la cadena hortícola. Se trabajará principalmente con la Mesa de Lechería, Aproleche, Cooperativa de Trancas, Ceprolen, CERELA INTA y de manera secundaria con, DRH, SAAYA, SAF, UNT, INTI, USPT, MIPYME, SENASA e IDEP, PROSAP.

Microrregión Noreste (Departamentos Burruyacú, Cruz Alta y Leales).

La Microrregión II tiene una aptitud agrícola ganadera natural. Los principales cultivos realizados son caña de azúcar, alfalfa y granos

i. Antecedentes de intervención

En la región se llevaron a cabo acciones de PROICSA con pequeños productores cañeros mejorando la genética de las plantaciones de caña, entre otras intervenciones (entrega de Maquinarias para las Cooperativas, construcción de galpones, asistencia técnica intra-predial, fortalecimiento institucional de un clúster de cooperativas y consorcios cañeros). Con PRODERI se realizaron y realizarán proyectos de producción porcina y avícola y, en el departamento de Burruyacú, se desarrolló un Proyecto de Adaptación al Cambio Climático. A través de la Iniciativa de Desarrollo de Microrregiones se van a realizar intervenciones para diversificar la producción cañera principalmente. Se planteó un desarrollo colectivo para integrar a la toda la cadena productiva avícola y porcina con los productores. Para ello la estrategia es el agregado valor en origen, posibilitando la conversión de granos en carne porcina y avícola. La iniciativa de Desarrollo de Clúster Apícola llevará a cabo la habilitación de la sala de extracción de miel en la localidad de Agua Dulce.

La mejora de los caminos rurales llevada a cabo por PROSAP permitió acercar las explotaciones agropecuarias de la zona con los mercados de insumos.

El INTA a través de sus AER en la Microrregión asiste a 759 productores agrupados en 85 grupos de Cambio Rural.

ii. Caracterización de las cadenas y sectores productivos identificados

En los departamentos comprendidos por la Región Noreste se desarrollan las cadenas porcina, avícola, bovina y producción de caña de azúcar por parte de pequeños/as productores/as de la agricultura familiar.

Los cultivos más importantes son de esta zona son la soja, cultivo que se desarrolla en la franja de la isohieta de 700 – 800 mm siendo marginal en esta franja de territorio, trigo, como cultivo de invierno y sucediendo en rotación a la soja, y caña de azúcar.

La ganadería bovina es una actividad complementaria, orientada a la cría y engorde. Existen un número importante de pequeñas explotaciones que realizan cría bovina, mientras que las más grandes hacen ciclo completo –total 90 EAPs –

En función de las necesidades de los/as productores/as y lo trabajado en documentos y programas anteriores se priorizaron las siguientes actividades **Porcina, Avícola y Hortícola**. Las poblaciones objetivo de estas tres actividades serán los/as pequeños/as productores/as.

Las principales potencialidades del sector pecuario están dadas por una demanda insatisfecha de alrededor del 70% a nivel provincial y la disponibilidad de frigoríficos habilitados en la zona. Entre las limitantes se destacan la baja escala de producción, los aspectos comerciales y los fletes a los mercados concentradores que encarecen al producto final. La alta informalidad, sobre todo en el sector hortícola, es una limitante común en las actividades a priorizar.

Para la ejecución del PISEAR se trabajará principalmente con el INTA, SENASA, IDEMI, Asociación Cañeros del ESTE, ACPIT, APRONOR, y de manera secundaria se realizarán actividades en conjunto con SAF, SAAVA, UNT, INTI, CONICET, Federación Agraria, Escuela Agrotécnica de la Cejas y el IPACyM.

La producción porcina de la provincia de Tucumán a nivel de agricultura familiar se encuentra atomizada prácticamente en todos los departamentos de la provincia, siendo difícil encontrar algún minifundista que no críe cerdos, fundamentalmente para el autoconsumo, y ésta predominante mayoría pone muy poca atención a los aspectos de buena crianza y alimentación animal, lo que origina que los rendimientos productivos promedios de la provincia no sean los

deseados. Existen cerca de 3.000 madres, con una producción de 36.000 capones, que generan una producción total anual es de 3.060.000 kg de carne. Tucumán tiene un consumo estimado de 10 kg / habitante / año. Teniendo en cuenta que su población es de 1.448.188 habitantes, se estimaría un consumo total de 14.481.880 kg por año, concluyendo que el 79 % ingresa de otras provincias, principalmente de Córdoba y Santa Fe.

En cuanto a los diferentes estratos de los/as productores/as, en su gran mayoría(65 %) se trata de pequeños/as y medianos/as que, por lo general, no utilizan mano de obra asalariada, cuentan con muy poca tecnología, estructura precaria y un manejo poco eficiente, principalmente por falta de capacitación. Este sector mayoritario no está asociado ni cooperativizado, por lo que no tiene acceso a créditos ni subsidios estatales.

Se estima que en la provincia existen 87 productores activos de aves para carne, con una producción de 187.100 pollos, promediando los 411.620 kg de carne por ciclo o camada. La producción total anual es de 2.469.720 kg de carne, contemplando que dichos productores realizan el ciclo productivo en 60 días, logrando en un año calendario un total de 6 ciclos o camadas. En promedio los productores llegan con sus animales a un peso de 2.6 kg vivos; estimando un peso de 2.2 kg faenados. En cuanto a la producción de aves para carne, Tucumán tiene un consumo estimado de 40 kg/habitante/año. Teniendo en cuenta que su población es de 1.448.188 habitantes, se estimaría un consumo total de 57.927.520 kg por año. Relacionando el consumo total de la población y la producción local, Tucumán produce el 4.3% de lo que consume, concluyendo que el 95.7% ingresa de otras provincias como ser Entre Ríos, Córdoba, Santa Fe, entre otras. Con respecto a la producción de huevos, en la provincia existen aproximadamente 33 productores, con un total de 327.850 gallinas; tomando como parámetro promedio que las gallinas producen aproximadamente 300 huevos por año, estimativamente contaríamos con una producción anual de 98.355.000 huevos por año. Teniendo en cuenta que el consumo anual estimado es de 230 huevos/habitante/año, la provincia tendría un consumo total anual de 333.083.240 huevos; relacionado con la producción total anual, concluimos que la Provincia de Tucumán solo produce el 29.5% de lo que consume, y el 70.5% restante ingresa de provincias como ser Salta, Entre Ríos, etc.

En cuanto a los/as productores/as, en su gran mayoría se trata de pequeños/as, los/as cuales no utilizan mano de obra asalariada, cuentan con una infraestructura precaria en sus granjas, no tienen el dinero suficiente para poder contratar a un/a profesional que les brinde el

asesoramiento técnico correspondiente, no cuentan con un fácil acceso a créditos y en su gran mayoría no están agrupados.

Microrregión Centro (Departamentos de Tafí Viejo, Lules, Famaillá y Monteros)

El sector ubicado al occidente del Río Salí está recortado por una densa red hidrográfica constituida por ríos y arroyos provenientes del área montañosa. Por el contrario, al Este del Río Salí es pobre o casi no existe una red de drenaje organizada. Toda el área está afectada por la presencia de una napa freática a escasa o mediana profundidad. En términos generales, es de aptitud agrícola-ganadera y forestal. Sus principales cadenas productivas son caña de azúcar, citrus (en ciertas zonas y con obras de drenaje), granos, hortalizas y pasturas artificiales para la ganadería. La ganadería está representada por vacunos para cría e invernada.

i. Antecedentes de intervención

Con PRODERI se trabajó y se continuará trabajando en las cadenas avícola y hortícola.

En esta microrregión se desarrollaron iniciativas del PROICSA, a través del trabajo con varias cooperativas. En éste programa se trabaja de manera activa en el territorio, dando apoyo técnico a miles de pequeños cañeros que dinamizan la principal actividad productiva de la provincia (entrega de Maquinarias para las Cooperativas, construcción de galpones, asistencia técnica intra-predial, fortalecimiento institucional de un clúster de cooperativas y consorcios cañeros).

En la región se realizaron obras de riego a través del PROSAP que beneficiaron a más de 100 producciones agropecuarias.

La iniciativa de Desarrollo de Clúster Apícola llevará a cabo la habilitación de la sala de extracción de miel en la localidad de Famaillá.

El INTA a través de sus AER asesora a 394 productores agrupados en 54 grupos. Además, el INTA desarrolló un sistema de producción de frutales subtropicales y horticultura de primicia, tiene gran importancia, especialmente en producción de tomate, pimiento, ají, melón, pepino, zapallito, maíz dulce, chaucha, frutas finas (frutillas, arándanos, moras híbridas, frambuesas). Otros cultivos/cadenas de valor de gran importancia son la producción de cítricos - especialmente el limón, representando un 30% del total Provincia (34.500 Has)- y la caña de azúcar, representando un 8% del total provincia: (270.000 Has)

Este sistema se destaca por la elevada demanda de mano de obra calificada, eje temático de propuestas de desarrollo productivo a partir de decisiones emergentes del gobierno provincial tendientes a fortalecer y mantener esta estructura de generación de empleo.

ii. Caracterización de las cadenas y sectores productivos identificados

En la región las actividades desarrolladas por los/as productores/as de la agricultura familiar son apícola, frutihortícola, florícola y caña de azúcar.

En esta microrregión se priorizarán las siguientes cadenas productivas **Frutihortícola, Florícola y Caña de Azúcar**. Entre las potencialidades de las actividades se destacan la demanda local insatisfecha y la posibilidad de abastecer centros urbanos de provincias vecinas y, en lo que respecta a la actividad fruti-hortícola, la calidad de los productos tucumanos permitirá abrir nuevos mercados en el país y en el exterior. En el sector azucarero existe la posibilidad de agregarle valor a la producción y la diversificación del uso de la tierra en usos de mayor intensidad. Entre las limitantes se destacan la baja escala de producción (por debajo de la unidad económica), los aspectos comerciales, la informalidad y producciones con marcada estacionalidad.

Para la ejecución del PISEAR se trabajará principalmente con el INTA, SENASA, ACTA, Municipio de Lules y de Famaillá, Asociación Latinoamericana de Agricultores (ALAs), y de manera secundaria se realizarán actividades en conjunto con SAF, SAAVA, IDEP, UNT, INTI, CONICET y el IPACyM.

En ésta Microrregión se proyecta trabajar en profundidad atendiendo a los trabajadores rurales que no están formalizados. Se proyecta trabajar con proyectos que tiendan, sobre todo, a mejorar las condiciones laborales y formalizar las relaciones con los empleadores. El trabajo migrante es otro asunto que se tendrá en cuenta para que las familias no deban dejar sus viviendas cuando en las épocas que no hay cosechas de cítricos, frutilla y arándano.

Microrregión Sur (Departamentos de Chicligasta, Simoca y Graneros)

La Microrregión IV tiene una aptitud agrícola ganadera natural. Los principales cultivos realizados son: caña de azúcar, alfalfa y granos

i. Antecedentes de intervención

En el Departamento de Graneros se llevaron a cabo acciones tendientes a desarrollar al sector caprino, como así también la construcción de caminos rurales. PROICSA tuvo varias intervenciones en los departamentos de Simoca y Leales hacia pequeños productores cañeros mejorando la genética de las plantaciones de caña entre otras intervenciones.

Con Proderi se llevaron y llevarán adelante proyectos vinculados a las cadenas porcina, caprina y agrícola.

El INTA a través de sus AER en la microrregión asiste a 510 EAPs con 31 grupos de Cambio Rural.

Para la ejecución del PISEAR se trabajará principalmente con el INTA, SENASA, IDEP, los municipios de Simoca, Taco y Concepción y de manera secundaria se realizarán actividades en conjunto con SAF, SAAYA, UNT, INTI, CONICETy el IPACyM.

ii. Caracterización de las cadenas y sectores productivos identificados

Las principales actividades caracterizadas en la zona son la producción de caña de azúcar, la caprina y porcina.

Por las necesidades de los/as productores/as y lo trabajado en documentos anteriores se priorizaron las siguientes cadenas productivas, **Porcina, Caprina, Hortícola**. Las principales potencialidades del sector caprino y porcino están dadas por una demanda insatisfecha a nivel local, el buen precio que se paga por la carne y el frigorífico habilitado para faenar cabritos que se encuentra en Taco Ralo. En el sector hortícola existe la posibilidad de agregarle a valor a la producción y la diversificación del uso de la tierra en usos de mayor intensidad. Entre las limitantes se destacan la baja escala de producción, los aspectos comerciales y un bajo nivel de organización. Es común a los 3 sectores que las distancias encarecen los fletes a los mercados concentradores o de distribución.

3. ABORDAJE TERRITORIAL Y DIFUSIÓN

a. Actores identificados

Con respecto al abordaje territorial y la futura difusión de la herramienta PISEAR se pretende trabajar de manera articulada desde la UEDP-UCAR con las diferentes instituciones con presencia actual en territorio como ser INTA, SAF, SAAYA, DRH, SENASA, INAI, INTI, IDCs, UNT, CERELLA, IPACYM, IDEP, CONICET, ONGs, MEDEFIT. En todas las Microrregiones se trabajará con las Instituciones que tengan mayor cantidad de intervenciones en el territorio, y según corresponda se pedirá intervención a otras Instituciones.

La Unidad Ejecutora de Desarrollo Productivo (UEDP) es un organismo bajo la esfera del Ministerio de la Producción de la provincia (MDP), encargado de ejecutar en Tucumán los Programas financiados a través de fondos de organismos nacionales e internacionales (CAF, BID, BIRF, FAO, FIDA, CFI) que estén vinculados al Desarrollo Productivo. En el marco de la gestión de programas actualmente está ejecutando:

- Programa para Incrementar la Competitividad del Sector Azucarero (PROICSA)
- Programa de Desarrollo Rural Incluyente (PRODERI).
- Programas de Competitividad y ANR:
 - Iniciativas de Desarrollo de Clúster –IDC
 - Clúster lácteo.
 - Clúster Apícola de Tucumán.
- Iniciativas de Desarrollo de Micro Regiones (IDeMi)
- Aportes No Reembolsables (ANR)
- Jóvenes Emprendedores Rurales

Con respecto al INTA, éste tiene una amplia presencia territorial con 10 Agencias de Extensión Rural distribuidas por toda la provincia, el Instituto de Investigación Animal del Chaco Semiárido de Leales, la Oficina de Información Técnica de Tafí del Valle. Dentro del marco de trabajo del INTA, actualmente está inmerso en diferentes programas tanto propios como externos: asistencia a EAPs, grupos de cambio rural, trabajo en conjunto con la UCAR con PROICSA, IDC, IDR, IDEMI. También se llevan adelante acciones conjuntas con gobiernos locales y provincial: cocinas comunitarias, huertas comunitarias, huertas familiares y escolares, promotores voluntarios.

La SAF COORDINACIÓN TUCUMÁN abarca territorialmente toda la provincia con más de 60 técnicos divididos por diferentes zonas:

NORTE: Mesa lechera de Tucumán, Asistencia técnica y veterinaria, Agregado de valor: Cuero y lana, Asistencia a organizaciones de AF hortícolas.

VALLES: Asiste a comunidades Indígenas de Amaicha y Quilmes en vitivinicultura, turismo rural comunitario y otras actividades productivas, asiste a organizaciones de productores de la AF en Tafí del Valle en cultivos y Turismo rural y agregado de valor.

NORESTE: Asiste técnica, veterinaria a AF, principalmente cerdo y pollos. Asiste a AF en el agregado de valor a productos primarios. Implementación del protocolo de producción porcina sostenible para la Agricultura Familiar.

CENTRO: Asiste a AF para el agregado de valor ej.: Frigorífico porcino, mieles de caña. Asiste a productores cañeros con proyectos de diversificación cerdos y avícola.

SUDOESTE: Asiste a AF en actividades hortícolas, avícolas, apícolas, porcinas y floricultura. Asistencia Veterinaria. Asiste al sector tabacalero y cañero de la AF promoviendo la diversificación productiva.

SUDESTE: Asiste a AF caprina, centros de servicios, forrajes, elaboración de silos. Asiste a la AF en la mejora de la calidad de vida e infraestructura rural. Agregado de Valor: Lácteos, Cueros.

EL INAI actualmente trabaja con las Comunidades Originarias de la provincia dividiendo su alcance en diferentes regiones.

En la región Valles Calchaquíes e Intermontanos se incluyen el Valle Calchaquí propiamente dicho, donde se trabaja con dos comunidades indígenas: la de Amaicha del Valle y la Comunidad India Quilmes.

El Valle de Tafí donde se encuentran 5 comunidades reconocidas por el Registro Nacional de Comunidades Indígenas: la Comunidad de El Mollar, Comunidad de La Angostura, Comunidad Ayllu El Rincón, Comunidad de Casas Viejas, y Comunidad de Tafí del Valle. Valle de Trancas donde se encuentran las comunidades de Potrero de Rodeo Grande, Comunidad de Chuschagastas, Comunidad de Tolombones y Comunidad Indio Colalao.

En la región Centro se encuentran ubicadas las Comunidades de El Nogalito, Mala Mala, Chaquivil, Anfama.

En la región Sur (Chicligasta) se encuentra la comunidad de Solco Llama.

Todas estas comunidades se encuentran reconocidas por el INAI a través de su Registro Nacional Comunidades Indígenas (RENACI).

A su vez se cuenta con una organización de segundo grado donde han sido reconocidas como pueblo y adhieren la mayoría de las comunidades diaguitas (trece) y se encuentran reconocidas e inscriptas en el Registro Nacional Organizaciones de Pueblos Indígenas (RENOPI).

i. Microrregión I

En la Microrregión I el abordaje se realizará principalmente con las siguientes Instituciones la Cámara de Vitivinicultores de Tucumán, la Comunidad indígena de Quilmes, la Comunidad indígena de Amaicha, la Comuna rural de Amaicha del Valle, la Comuna Rural de Colalao del Valle, Estación Experimental Encalilla (INTA – SAAYA), Mesa de Lechería, Aprovecho, Cooperativa de Trancas, Ceprolen, CERELA.

ii. Microrregión II

Para realizar las intervenciones del Programa en la Microrregión II se trabajará principalmente con las siguientes Instituciones INTA, SENASA, IDEMI, ACPIT, los gobiernos locales, y las Direcciones dependientes del Ministerio de Desarrollo Productivo

iii. Microrregión III

En la Microrregión III el abordaje se realizará principalmente con las siguientes Instituciones INTA, SENASA, ACTA, los gobiernos locales, y las Direcciones dependientes del Ministerio de Desarrollo Productivo.

iv. Microrregión IV

En la Microrregión IV está previsto trabajar el abordaje principalmente con las siguientes Instituciones INTA, SENASA, SAAYA, UNT, INTI, CONICET, el IPACyM, los gobiernos locales, y las Direcciones dependientes del Ministerio de Desarrollo Productivo.

b. Mecanismos de difusión para la población objetivo

La estrategia de difusión del Proyecto para la población destinataria dentro de las microrregiones será a través de la realización de visitas a organizaciones, a pequeños/as productores/as, a comunidades originarias, en el territorio, junto a referentes de cada actor participante (de la Unidad Ejecutora, de las distintas organizaciones y organismos relacionadas al desarrollo territorial, técnicos/as de terreno, etc.).

A su vez, las instituciones de participación territorial y la Unidad Ejecutora pueden funcionar como espacios de difusión, donde estará disponible y accesible la información relativa al Proyecto.

Para el abordaje en el territorio se le dará prioridad a las microrregiones I y II. En la Microrregión Valles Calchaquíes e Intermontanos se trabajará con las Comunidades Originarias de Quilmes y de Amaicha, Mesa de Lechería, Aprovecho, Cooperativa de Trancas, junto con el apoyo del INTA, y la SAAYA. En la Microrregión Noreste el abordaje se articulará con la microrregión del Este, ACPIT, Federación Agraria, Escuela Agrotécnica de la Cajas, además del apoyo de la SAF y la SAAYA. Para la Microrregión Centro se trabajará inicialmente con la Asociación Latinoamericana de Agricultores (ALAs), el INTA, la SAF, la SAAYA y los municipios de Lules y Famaillá. Por último, en la Microrregión Sur junto al SENASA, los municipios de Taco Ralo, y Simoca, la Dirección de Ganadería, la Dirección de Alimentos

c. Mecanismos para promover la participación de mujeres y jóvenes

Dado que el PISEAR apunta a promover la inclusión socio-económica de las familias rurales, se estima necesario elaborar una estrategia orientada a promover el involucramiento activo de mujeres y jóvenes en el presente programa.

¿Por qué hacemos referencia a una estrategia orientada específicamente a mujeres y jóvenes? Hacemos dicha referencia ya que se trata de dos poblaciones en situación de vulnerabilidad. En lo que respecta a las mujeres reivindicamos la tendencia mundial defensora y promotora de la igualdad de género y, en lo que respecta a los jóvenes, entendemos que dicho estrato social será el protagonista de la sociedad venidera, lo cual nos obliga a trabajar en su integración y capacitación. Ambas cuestiones nos llevan a hacer hincapié en la promoción de la participación de la población femenina y juvenil.

Por ello, nuestro esfuerzo se centrará en una política orientada a la difusión y penetración del programa PISEAR en ambas poblaciones. Dicha política se llevará a cabo mediante la utilización de las siguientes herramientas:

- Difusión virtual a través de redes sociales y webs institucionales del Ministerio de Desarrollo Productivo de la Provincia.
- Difusión de convocatorias mediante medios de prensa provinciales.
- Articulación de una política de difusión a través de las ventanillas de la Secretaría de Empleo de la Provincia en cada región.

- Elaboración de jornadas informativas sobre el programa PISEAR.
- Elaboración de una estrategia de fortalecimiento institucional cuyo fin sea la incorporación en cada organización de un cupo femenino y juvenil.
- Visitas a las escuelas.
- Reuniones con grupos de mujeres.

v. Estrategia de género

La estrategia de equidad de género es un componente importante en las políticas públicas provinciales, considerando las características históricas y culturales de cada una de las microrregiones.

Fundamentalmente las acciones previstas tienden a propiciar la participación equitativa de las mujeres, avanzando en un trato justo y en el acceso a derechos sociales naturalmente ya reconocidos.

Desde una visión integral de la problemática rural, es imprescindible contemplar todas las variables que hacen a la vida de una comunidad (no solo los directamente vinculados a lo productivo), incluyendo a todos los sectores. En este sentido las propuestas de abordaje que nos planteamos responden a criterios de Prevención – Asistencia – Promoción.

Prevención

Impulsar procesos sostenidos y continuos sobre la sensibilización en materia de equidad de género para la población de las microrregiones.

Diseñar, relevar y sistematizar diagnósticos territoriales participativos que sirvan de monitoreo e identificación de las problemáticas locales.

Generar espacios de diálogo y de organización socio-comunitaria, para la búsqueda y gestión de alternativas de solución a las problemáticas priorizadas.

Motivar a la activa participación de todos los grupos etarios (hombres, mujeres y jóvenes) desarrollando procesos de opinión, consenso y toma de decisión.

Asistencia

Programar acciones específicas que atiendan la problemática detectada relacionada a la equidad de género y al reconocimiento de las productoras rurales, como sujetos de derecho:

acceso al monotributo social y/o agropecuario; posibilidades de incorporación a obra social y beneficios previsionales.

Brindar especial atención a la infancia, evitando el trabajo rural de menores.

Prever centros de cuidados infantiles y/o sistemas de apoyo escolar y estimulación preventiva para la contención de los niños, lo que garantizara el acceso de la mujer en las actividades.

Promocionales

Promover instancias interinstitucionales entre los actores locales para la difusión, sensibilización y promoción del programa, garantizando el acceso a la información y la divulgación de los materiales, especialmente lo que contempla el tema género y equidad.

Incentivar líderes y promotores/as comunitarios/as en número equitativo de jóvenes, mujeres y hombres que participen en todas las etapas del proceso: diseño, formulación del proyecto, gestión, gerenciamiento y participación equitativa en las ganancias e incentivos.

Incorporar en las instancias de asistencia técnica y capacitación la cuestión de género y de promoción de las condiciones de acceso de la mujer en los proyectos y acciones propuestas.

Priorizar los proyectos de las organizaciones que tengan en su estructura constitutiva mayor número de mujeres como socias activas.

Promover intercambios entre comunidades para el empoderamiento de experiencias posibles y la incorporación de nuevas prácticas desde lo vivencial.

vi. Estrategia para Jóvenes Rurales

Los/as jóvenes rurales conforman un importante sector en el proceso de desarrollo local territorial; poseen capacidades y habilidades para adaptarse a los cambios y proponer alternativas innovadoras y proyecciones a largo plazo en la ruralidad.

Implementar una política pública de inclusión de los/as jóvenes nos permitirá iniciar procesos participativos de arraigo, pertenencia, identidad cultural, en paralelo a nuevas prácticas agropecuarias y tecnológicas que potencien los emprendimientos y las producciones agropecuarias y agroindustriales en negocios viables que impacten en la calidad de vida de las familias y las comunidades. Es importante apuntar, a través de la gestión de políticas públicas, a fortalecer los lazos comunitarios y promover diversas posibilidades de salida laboral en función de evitar el desarraigo rural de ésta población.

Iniciar y ofrecer a los/as jóvenes herramientas teórico-prácticas de gestión y registro de negocios agropecuarios, agroalimentarios y agroindustriales.

Proponer alternativas para que incorporen el uso de las nuevas tecnologías informáticas para la producción familiar.

Capacitar a los jóvenes de familias rurales en el uso de las TICS a fin de fortalecer la gestión de sus organizaciones.

Motivarlos en el uso eficiente de los recursos ambientales: agua, quema de rastrojos, control del fuego, protección personal en el uso de agroquímicos, impulsándolos a visiones y acciones sustentables y amigables con el ambiente.-

Movilizarlos para la constitución de nuevas formas asociativas de gestión comunitaria, productiva, gerenciamiento, dentro de las líneas de economía social y gestión asociada.

Posibilitar conocimientos relacionados a comercialización para la gestión del negocio.

Brindarles herramientas contables de gestión administrativa, relacionada a empresas familiares, organizaciones y emprendimientos rurales.

Diseñar y proponer de manera consensuada alternativas de agregado de valor a la producción.

Desarrollo de competencias emprendedoras y nuevas capacidades de liderazgo para los problemas productivos, económicos, sociales y ambientales.

vii. Marco de Planificación para Pueblos Originarios

En la Provincia de Tucumán existen diferentes comunidades de Pueblos Originarios y una cantidad significativa de hombres y mujeres que, cultural y étnicamente, se reconocen como tales y, en la mayoría de los casos, se reivindican orgullosamente como pertenecientes a sus pueblos de origen que aún conservan tradiciones y prácticas productivas.

El trabajo se consensuará junto a la Dirección de Protección de Derechos Humanos para diseñar las herramientas a partir de la participación real de los pueblos y sus necesidades. En todas las acciones se respetará la identidad y las tradiciones de los Pueblos Originarios, se garantizará el derecho a su participación en todas las instancias y el acceso a la información y materiales de difusión. Los contenidos de los subproyectos que involucren a las comunidades, serán propuestos por ellas y diseñados con el acompañamiento de técnicos/as Referente Territoriales.

El modo de vida y de producción de las comunidades se encuentra fuertemente arraigado, presentando sistemas productivos y mecanismos de reproducción y subsistencia propios y ligados

a los recursos naturales que les provee la tierra. De aquí que pueden tener concepciones respecto al desarrollo y el bienestar diversos por lo que siempre se respetará su cosmovisión y sus modos de producción.

Al momento de pensar y diseñar estrategias de trabajo con las comunidades originarias, no puede desconocerse el problema de la tierra, la falta de regularización dominial y la entrega de títulos de propiedad comunitaria, por lo que las líneas de trabajo estarán orientadas a brindar apoyo técnico y financiero para la regularización dominial de las tierras que habitan y trabajan. A su vez, se pueden realizar capacitaciones, talleres de formación y asistencia técnica y financiera en función del fortalecimiento de las organizaciones y su capacidad productiva, fomentando la gestión autónoma de proyectos.

En esta misma línea, y considerando que, muchas veces, las condiciones de vida de las comunidades pueden ser muy precarias y con acceso a los servicios básicos escaso o nulo, es importante profundizar el trabajo y acompañar a ésta población a través del proyecto para mejorar sus condiciones de vida y fomentar la consolidación de sistemas productivos sostenibles y adecuados. Se puede trabajar para avanzar en la inserción sus productos en mercados locales focalizando el apoyo a aquellas actividades y subproyectos que fortalezcan los sistemas productivos de las comunidades promoviendo, a su vez, la incorporación en las cadenas de valor y articulación con distintos mercados.

Tal como se mencionó anteriormente, una de las microrregiones priorizadas es la que comprende parte de los Departamentos de Trancas y Tafí del Valle, priorizada por concretar una importante cantidad de familias de comunidades originarias, sobre todo Quilmes y Amaicha, y en la que se trabajará principalmente en la cadena vitivinícola.

4. METAS PREVISTAS PARA LA 1ER ETAPA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO. PLANIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN TRIMESTRAL DE SUBPROYECTOS 2016-2018

En términos generales se estima, que los primeros trimestres y en base a la experiencia de la provincia en la ejecución de otros Proyectos, se evaluará mayor cantidad de proyectos con menor probabilidad de ser ejecutados y ese proceso se irá revirtiendo con el paso del tiempo.

Para la planificación de resultados correspondiente a la primer etapa de ejecución del Proyecto se ha tomado como estimación organizaciones de promedio 20 familias. En función de ello, se estimó la cantidad de proyectos para llegar a la ejecución completa en el periodo de los dos años. Se tomó como monto promedio por subproyecto 100 mil US\$ por subproyecto de pueblos originarios y 90 mil US\$ por subproyecto comunitario.

Se presenta la planificación de los 2 primeros años de ejecución en el siguiente cuadro:

	COMPONENTE	INDICADOR	Unidad de Medida	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	TOTAL
				1 T1	1 T2	1 T3	1 T4	2 T1	2 T2	2 T3	2 T4	
RESULTADOS BLOQUE 3	Nivel de Resultados	Número de beneficiarios	Unidad	0	200	800	1200	1500	1400	1000	900	7.000
	Componente 1 - Desarrollo de Capacidades	Organizaciones comunitarias creadas o fortalecidas por el proyecto	Unidad	0	2	5	7	9	8	7	6	44
		Propuestas de Subproyectos analizadas y elegibles para recibir financiamiento (sobre el total de propuestas presentadas)	Porcentaje	40%	50%	60%	70%	80%	80%			
	Componente 2 - Inversión rural	Subproyectos comunitarios completados	Unidad	0	0	2	3	3	4	2	2	16
		Familias beneficiadas por al menos un Subproyecto de Inversión Rural (% cuyo núcleo es una mujer o una persona joven)	Unidad	0	0	40	60	60	80	40	40	320
	Componente 2 - Inversión rural para Pueblos Originarios	Subproyectos comunitarios de pueblos originarios completados	Unidad	0	0	1	2	3	2	1	1	10
		Familias beneficiadas por al menos un Subproyecto de Inversión Rural para Pueblos Originarios	Unidad	0	0	20	40	60	40	20	20	200

ANEXO I

Actores identificados (institucionales, del nivel provincial y nacional, y de la sociedad civil).

1. Valles Calchaquíes e Inter-montanos (Departamentos Trancas y Tafí del Valle)

Actores en las micro regiones	Estrategia	Herramientas de intervención
INTA	Potencial miembro CEP	Extensión y Formulación de Proyectos
SAF	Potencial miembro CEP	Extensión y Formulación de Proyectos
SAAYA	Miembro del IDC Lácteo	Consulta, Asesoría
DRH	De consulta	Consulta, Asesoría y Formulación de Proyectos de Riego
UCAR - UEDP	Unidad Ejecutora Provincial y Miembro CEP	Coordinación y Articulación - Formulación y Seguimiento de Proyectos
SENASA	Potencial miembro CEP	Consulta, Asesoría
INAI	Potencial miembro CEP	Consulta, Asesoría
INTI	PISEAR articula una mesa c/ellos	Consulta, Asesoría y Formulación de Proyectos.
IDC CLUSTER LACTEO	Potencial miembro CEP	Consulta, Asesoría y Formulación de Proyectos.
UNT	Miembro del IDC Lácteo	Consulta, Asesoría
CERELA	Miembro del IDC Lácteo	Consulta, Asesoría y Formulación de Proyectos.
IPACYM	De consulta	Consulta, Asesoría
IDR VALLE CALCHAQUI	De consulta	Consulta, Asesoría
IDEP	Potencial miembro CEP	Consulta, Asesoría y Formulación de Proyectos.

2. Noreste (Departamentos Burruyacú, Cruz Alta y Leales)

Actores en las micro regiones	Estrategia	Herramientas de intervención
INTA	Potencial miembro CEP	Extensión y Formulación de Proyectos
SAF	Potencial miembro CEP	Extensión y Formulación de

		Proyectos
SENASA	Potencial miembro CEP	Consulta, Asesoría
SAAYA	Miembro de la IDEMI Este Tucumano	Consulta, Asesoría
UCAR - UEDP	Unidad Ejecutora Provincial y Miembro CEP	Coordinación y Articulación - Formulación y Seguimiento de Proyectos
IDEP	Potencial miembro CEP	Consulta, Asesoría y Formulación de Proyectos.
UNT	De consulta	Consulta, Asesoría
CONICET	De consulta	Consulta, Asesoría
INTI	PISEAR participa en una mesa c/ellos	Consulta, Asesoría y Formulación de Proyectos
IDEMI	Potencial miembro CEP	Consulta, Asesoría y Formulación de Proyectos
IPACYM	De consulta	Consulta, Asesoría

3. Centro (Departamentos Tafí Viejo, Lules, Famaillá y Monteros)

Actores en las micro regiones	Estrategia	Herramientas de intervención
INTA	Potencial miembro CEP	Extensión y Formulación de Proyectos
SAF	Potencial miembro CEP	Extensión y Formulación de Proyectos
SAAYA	Miembro del IDC Apícola	Consulta, Asesoría
SENASA	Potencial miembro CEP	Consulta, Asesoría
UCAR - UEDP	Unidad Ejecutora Provincial y Miembro CEP	Coordinación y Articulación - Formulación y Seguimiento de Proyectos
DRH	De consulta	Consulta, Asesoría
IPACYM	De consulta	Consulta, Asesoría
CLUSTER APICOLA	Potencial miembro CEP	Consulta, Asesoría y Formulación de Proyectos
UNT	De consulta	Consulta, Asesoría
MEDEFIT	PISEAR participa en una mesa c/ellos	Consulta, Asesoría y Formulación de Proyectos
IDEP	Potencial miembro CEP	Consulta, Asesoría y

		Formulación de Proyectos
--	--	--------------------------

4. Sur (Departamentos Chicligasta, Simoca y Graneros)

Actores en las micro regiones	Estrategia	Herramientas de intervención
INTA	Potencial miembro CEP	Extensión y Formulación de Proyectos
SAF	Potencial miembro CEP	Extensión y Formulación de Proyectos
SAAYA	Potencial miembro CEP	Consulta, Asesoría
INAI	Potencial miembro CEP	Consulta, Asesoría
IDEP	Potencial miembro CEP	Consulta, Asesoría y Formulación de Proyectos
UCAR - UEDP	Unidad Ejecutora Provincial y Miembro CEP	Coordinación y Articulación - Formulación y Seguimiento de Proyectos
IPACYM	De consulta	Consulta, Asesoría
IDR ALBIGASTA	Potencial miembro CEP	Consulta, Asesoría y Formulación de Proyectos
MESA CAPRINA	PISEAR participa en una mesa c/ellos	Consulta, Asesoría y Formulación de Proyectos
ONGs CAPRINAS (ADES, ACDI)	PISEAR participa en una mesa c/ellos	Consulta, Asesoría y Formulación de Proyectos
SENASA	Potencial miembro CEP	Consulta, Asesoría